

ACTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA EMF- FVM

En Elgoibar a 8 de abril de 2017, siendo las 10,30 en segunda convocatoria se ha constituido la Asamblea General Ordinaria de la EMF.

Preside la misma, el presidente de la EMF: José Ramón Alonso, actuando como secretaria quien lo es también de la EMF: M^a Carmen Merino, encontrándose presentes también los miembros de la JD: Leire Salazar (Vicepresidenta), José Antonio Arriola (Tesorero), Alberto Montoya (vocal de Seguridad) y David Alday (vocal de Senderismo y Medio Ambiente)

ASISTENTES:

CLUBES:

Alava: GAZTEIZ C.M., Y ZUIA M.T.

Bizkaia: ALDATZ GORA G.A., BASKONIA M.T., DEUSTUKO MENDITARRAK, EGUNTSEIA C.M., ENCARTACIONES S.M., GAILURRA M.T., GANERANTZ M.T., GANZABAL M.T., GOIGAIN M.T., GOIKO MENDI G.A., JUVENTUS S.D., UNTZA M.T.

Gipuzkoa: AIZKARDI M.E., ARALARKO ADISKEDEAK, BESAIDE M.E., GORLA A.T., IRUNGO M., MONTAÑEROS ANTIGUO S., UZTURRE C.A.

Total (21 clubes con derecho a voto, lo que hace 42 votos)

DEPORTISTAS:

José Ramón Alonso, Ainara Aparicio Arronategui, Domingo García Valero y Joseba Undurraga Bidasolo

Total (4 deportistas con 4 votos)

TÉCNICOS:

Antxon Burcio Martín (1 Técnico con 1 voto)

La Secretaria da la bienvenida a los presentes, a los que agradece su asistencia. Comunica que concurren con derecho a voto en la Asamblea 21 Clubes, 4 representantes del estamento de deportistas y 1 representante del estamento de técnicos, con un total de 47 votos, más 3 invitados (sin voto)

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA:

El Presidente informa que la Asamblea queda válidamente constituida, a la vista de los datos facilitados por la Secretaria, de acuerdo con lo recogido en el art. 23 de los Estatutos de la Federación.

A continuación, se da paso a los temas incluidos en el orden del día de la convocatoria, informando que no se ha recibido ningún otro asunto para tratar dentro del Orden del Día, según contempla el art. 22 de los Estatutos de EMF.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea General Ordinaria de 19 de noviembre de 2016

Se aprueba por unanimidad el acta de la Asamblea del 19 de noviembre de 2016 que ha sido remitida a todos junto con la convocatoria.

A petición de Club Juventus, se incluirá un anexo en el que se indique los nombres de los clubes que concurrieron a la misma.

2. Informe de presidencia

El presidente hace la presentación de la nueva Junta Directiva, indicando que Alberto Montoya se encargará de la vocalía de Seguridad y David Alday de la de Medio Ambiente. Disculpa la ausencia de la Directora Técnica, así como de los presidentes de las FFTT.

Informa que la travesía de esquí fue cancelada por los propios organizadores, el Grupo de Socorro, en respuesta a no compartir la decisión de la JD de no aceptar a uno de los voluntarios propuestos por ellos. El Grupo de Socorro, en vista de lo no inclusión de la persona propuesta comunicaron ala J D su cese en la organización de esa actividad.

La JD ha establecido un nuevo convenio con Helvetia, se ha firmado por cuatro años, lo que dura el mandato de la JD 2016-2020 por importe de 21000€ (además de la emisión de las tarjetas federativas). La propuesta para el reparto de la misma consiste en un 50% para la EMF y el 50% para proyectos en común de las tres FFTT.

La JD se ha reunido con los responsables de EMMOA, que han expuesto las necesidades que tienen para hacer la digitalización y el traslado del archivo para lo cual solicitan el apoyo de la EMF.

Por último, comenta la necesidad de encontrar un responsable para Zirkuitua. La persona que actualmente se ocupa de este tema, si bien está dispuesta a colaborar, quiere dejarlo: se ha trasladado esta necesidad a todos los clubes que organizan una prueba dentro del calendario MLR, pero no se ha tenido ninguna respuesta al respecto.

El representante de Técnicos por Gipuzkoa, interviene diciendo que, no entiende la denegación a su presencia como voluntario en la travesía, ya que no se hace contrato, puesto que no recibe sueldo, solamente se paga el kilometraje. El responsable de la asesoría que gestiona estos temas para la EMF, le responde que el voluntario también es una forma de contratación.

3. Cierre Contable 2016

El tesorero, mediante una exposición en pantalla, explica de forma pormenorizada las diferentes partidas económicas correspondientes al cierre contable del ejercicio 2016, informe que había sido enviado con anterioridad a todos los asambleístas junto con la convocatoria de la Asamblea.

Indicando en primer lugar que los estados financieros reflejaban una situación de normalidad. Y que ha tenido lugar un crecimiento en los ingresos por licencias de una manera significativa sobre las cifras presupuestadas. Ello aparejaba un crecimiento en la financiación de actividades deportivas previstas. Además, la financiación de la revista Pyrenaica había supuesto un coste inferior al presupuestado, aproximadamente en un 20 %.



euskal mendizale federazioa

FEDERACION VASCA DE MONTAÑA
BASQUE MOUNTAINEERING FEDERATION

www.emf-fvm.org

Explica que los gastos extraordinarios, básicamente son dos partidas, unos ingresos imposibles de cobrar y justificar una sanción del Ayuntamiento de Donosti

El representante de Técnicos por Gipuzkoa, toma la palabra indicando, que no figura su indemnización en el ejercicio contable. Es contestado por el representante del Egunsentia quien le recuerda que en asambleas anteriores ya se había explicado que había una dotación de fondos. De forma similar, el representante de la Asesoría le explica que para la indemnización de su despido se había hecho, efectivamente, una provisión de fondos año a año y que en este ejercicio ha desaparecido.

Se pasa a la votación siendo el resultado el siguiente:

ABSTENCIONES: 1

NO: 4

SI: 42

Se aprueba por mayoría

4. *Calendario de actividades*

La vicepresidenta explica el calendario de actividades, y aprovecha para dar las gracias al Club Vasco de Camping por la organización de la Gala del Montañismo 2017. Asimismo informa que se han realizado todas las copas de esquí. Para finalizar comunica que se buscan clubes dispuestos a organizar la marcha infantil, veteranos y también para la Gala de 2018.

El representante del Besaide interviene demandando una reunión y comentando la necesidad de reformar tanto el monolito como el entorno.

La vicepresidenta contesta diciendo que estaba previsto reunirse con los tres clubes, con el fin de tratar esa reforma y la preparación de la celebración del día del Recuerdo. Le informa que hay una partida económica importante destinada para ese fin en este ejercicio 2017

Se somete a votación el calendario de actividades 2017, el cual es aprobado por unanimidad

5. *5.-Resolución del Consejo Vasco de Justicia Deportiva*

El presidente informa que se ha recibido la Resolución del Comité Vasco de Justicia Deportiva que hace referencia a las impugnaciones realizadas de las elecciones a JD de la Federación. Este órgano declara ilegal la candidatura de Joseba Ugalde, al no contar la lista por él propuesta, con una ponderación adecuada de montañeras y montañeros (en concreto, no había ninguna mujer en su lista).

El representante de Técnicos por Guipúzcoa, pide si se le puede mandar la resolución.

El Presidente, le indica que se consultará previamente con la persona que ha efectuado las impugnaciones, y, si ésta lo autoriza, se le facilitará.

El club Gasteiz pide que se hagan los esfuerzos necesarios para que no desaparezca la travesía de esquí y comenta los problemas que tiene su club con el programa de ARITU, y el volcado de la información de determinados clubes. En cuanto a la travesía de esquí es contestado por la mesa que se están buscando organizadores para seguir con ella la próxima temporada. En lo referente a la plataforma de federados se recuerda que la anterior JD efectuó una asignación económica para la



modificación del programa con el fin de subsanar los errores existentes e implementar determinadas actualizaciones.

El club Zuia, pregunta si estará para septiembre.

Es contestado que la intención es cuanto que sea a la mayor brevedad posible

El representante de Técnicos por Guipúzcoa, pregunta cuál es el motivo de que no le ha llegado la convocatoria de esta asamblea. La vicepresidenta le responde que la correspondiente comunicación fue rechazada por su correo electrónico y se le indica que facilite el correcto.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la Asamblea Ordinaria, haciendo un receso de 15 minutos antes de continuar con la asamblea Extraordinaria.

Firmado: José Ramón Alonso
Presidente de EMF-FVM

Firmado: M^a Carmen Merino
Secretaria de EMF-FVM



euskal mendizale federazioa

FEDERACION VASCA DE MONTAÑA
BASQUE MOUNTAINEERING FEDERATION

www.emf-fvm.org

ACTA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA EMF- FVM

En Elgoibar a 8 de abril de 2017, a las 12,30 se constituye la Asamblea Extraordinaria de la EMF.

Preside la misma, el presidente de la EMF, José Ramón Alonso, actuando como secretaria quien lo es también de la EMF, M^{ra} Carmen Merino. Encontrándose presentes también los miembros de la JD: José Antonio Arriola, Alberto Montoya y David Alday

ASISTENTES:

CLUBES:

Alava: GAZTEIZ C.M., Y ZUIA M.T.

Bizkaia:ALDATZ GORA G.A., BASKONIA M.T., DEUSTUKO MENDITARRAK, EGUNTSEIA C.M.,ENCARTACIONES S.M., GAILURRA M.T., GANERANTZ M.T, GANZABAL M.T., GOIGAIN M.T., GOIKO MENDI G.A., JUVENTUS S.D., UNTZA M.T.

Gipuzkoa: AIZKARDI M.E., ARALARKO ADISKEDEAK, BESAIDE M.E., IRUNGO M., MONTAÑEROS ANTIGUO S., UZTURRE C.A.

Total (20 clubes con derecho a voto, lo que hace 41 votos)

DEPORTISTAS:

José Ramón Alonso, Ainara Aparicio Arronategui, Domingo García Valero y Joseba Undurraga Bidasolo

Total (4deportistas con 4 votos)

TÉCNICOS:

Antxon Burcio Martín (1 Técnico con 1 voto)

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA:

A continuación, se da paso a los temas incluidos en el orden del día de la convocatoria, informando que no se ha recibido ningún otro asunto para tratar dentro del Orden del Día, según contempla el art. 22 de los Estatutos de EMF, pero sí se ha producido una petición de retirada de un punto del orden del día "Aprobación del reglamento de los cien montes" comunicación que se envió a todos los asambleístas.

Consultados los asambleístas, dan su conformidad a la retirada.

Indica que se encuentra presente en la mesa un miembro del Comité de Carreras por Montaña, con el fin de explicar las modificaciones del reglamento. Estas son: la incorporación de la prueba Combinada, y que para ser campeón de Euskal Herria hay que estar empadronado en Euskal Herria El representante de Técnicos por Gipuzkoa, indica no estar de acuerdo en que no puedan puntuar personas residentes en otros lugares.



euskalmendizalefederazioa

FEDERACION VASCA DE MONTAÑA
BASQUE MOUNTAINEERING FEDERATION

www.emf-fvm.org

Es contestado que él forma parte de ese Comité de Árbitros donde han debatido el contenido del reglamento, y que el objetivo en esta asamblea únicamente es aprobar o rechazar el documento presentado, no debatirlo.

Se pasa a votar, con el siguiente resultado:

Abstenciones: 0

NO: 1

SI: 45

Se aprueba por mayoría

Sin más temas que tratar, se da finalizada la Asamblea Extraordinaria.

Firmado: José Ramón Alonso
Presidente de EMF-FVM

Firmado: M^a Carmen Merino
Secretaria de EMF-FVM